

Tierras privilegiadas

El día 11 de este mes a la una, serán rematadas por el Juzgado 1° de lo Contencioso 1700 hectáreas de terreno titulado y medido, sitas en La Virgen (Sarapiquí). La finca es plana y está situada en la depresión que se aprovechará para el Ferrocarril al Norte. Base, \$ 8.00 por hectárea. Dueño, Municipalidad de Barba. Entenderse con Fabio Baudrit.—4 v. Noviembre 7

"La Esmeralda"

CANTINA, REFRESQUERIA, PASTELERIA, etc.

Se da el gusto de abrir sus puertas al público confiada en que éste, siempre tan bondadoso, sabrá dispensarle los favores a que son acreedores los esfuerzos hechos para que en medio de la modestia y sencillez encuentren en ella el asco, la higiene y también el mejor trato de que cada persona es merecedora.

No omitir el establecimiento manifestar a todas las honorables Colonias Extranjeras, que sentirá verdadero placer y la mayor satisfacción en verse honrado con las visitas de todos los miembros que las forman.

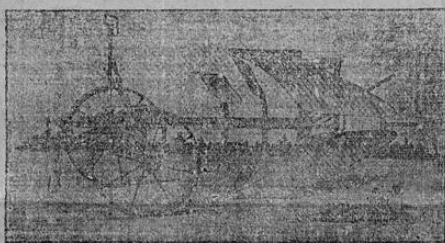
Las 6 p. m. de hoy es la hora designada para la inauguración.

San José, 9 de octubre de 1912

MANUEL ROMERO

— TIENDA DE NOVEDADES Y ARTICULOS DE LUJO —

Agente exclusivo de los famosos: SARADÉ MELOTTE



Probados con gran éxito por los principales agricultores del país.

Para proceloso comercio, dirigirse al

Almacén Romero

SAN JOSÉ—C. R.

Agente s. alt.

LAS MEJORES Y MAS BARATAS

CORONAS

SE CONSIGUEN EN EL

INVERNADERO

FRENTE AL HOTEL INTERNACIONAL

Octubre 19.

Barbería Española

Este es el establecimiento más acreditado por su seriedad y buen servicio. También se vende el famoso Rhun Quina del Dr. Germain, lo único que quita la caspa y evita la caída del cabello. —San José, Julio 11.

LAS VENTANAS

DE LA

LIBRERIA LEHMANN

EL MUNICIPIO EN

NOVEDADES ORIGINALES

EN

LIBROS — CUADROS — CAMARAS FOTOGRAFICAS

Y

ARTICULOS MUY PRACTICOS PARA EL ESCRITORIO

Las traducciones

(REPAROS DE UN BOLONIO)

Traduttore, traditore

En el cambio de escena y desaparición de la orgía y sus devotos hay un prolijo y largo relato que, francamente, tira a pose literaria más bien que sucinta explicación de lo que al punto entran diciendo los actores con claridad perfecta y con artística sencillez. Con todo eso, me parece lo menos mal comprendido por la "versión", y digo me parece; que, de otro lado, cada uno puede opinar a su modo. Por lo que dice Tilit, ya se ve la fuga de aquella indigna patulea sin aprensión, por no decir vergonzada. "Perdieron la cabeza", según la Luz, y "van a refugiarse entre las Desdichas". "Hermoso Jardín" ... ¿Dónde estamos? —clama Tilit—, y la Luz a él: "No hemos cambiado de lugar, tus ojos son los que han cambiado de esfera".

"Ahora vemos"—añade la propia dama protectora—"la verdad de las cosas, y vamos a contemplar el alma de las Dichas que resisten la claridad del Diamante". Bien se explica el asombro del chiquillo. ... que, a su modo, viene a recordarnos lo del señor soldado: "¡Vive Dios que me espanta esta grandezala!" ... correcta es aquí una Nota de la "versión", y me admira también por eso. Las Dichas son de tres categorías, por decirlo así, de entrada, ascenso y término, como los catedráticos o los jueces, donde los hay. Ya se presentan las menores, que son, acaso, las más alegres. ... Una banda de Pequeñas Dichas—dice otra Nota de la "versión"—"trastabillando y riendo a carcajadas". Pero basta, por ahora, y no hay que reírse. Porque saltó aquí cosa muy seria.

Ese trastabillar acusa gran cuidado de mis sabios maestros y amigos en partibus. Sin acudir al Diccionario de la Lengua, bien sabemos los estudiantes y colegas que se escribe trastabillar con b, que no trastabillar con v. Y no se me arguya en contrario con el uso del gran Rufino José Cuervo en sus famosas Apuntaciones críticas puesto que luego enmendó su equivocación, cual verdadero sabio y singular maes-

HERMOGENES NOVO.

(Continuará)

HOTEL MARINA

EL MAS COMODO Y BARATO DEL PUERTO

Propietario: **ANTONIO IDOY**
IMPORTACION DIRECTA DE VINOS
CANTINA EXCELENTE

11 MCN. C. R.

Octubre 22.—alt.

AVISO

FLETE DE CAFE A EUROPA

Ponemos en conocimiento de los exportadores que el precio del flete, desde el 1° de noviembre próximo, será el siguiente:

15 centavos por tonelada de 1000 kilos de café en ORO
15 centavos por tonelada de 1000 kilos de café en PERGAMINO.

Línea Embargo para Americana United Fruit Company
Cia. Transatlántica Francesa Elders & Fife, Ltd.

PARA RETRATOS ARTISTICOS La FOTOGRAFIA ALSINA

RECIENTEMENTE ESTABLECIDA



IMPRESA ALSINA.—Calle de la Estación

Exposición de modelos.—Estilo moderno
Renovación constante de Tarjetas de Fantasia
Ampliaciones de busto y de cuerpo entero.—Iluminaciones
PRONTITUD Y ESmero EN EL DESPACHO

San Mateo

Pocas veces con tanta justicia puede llamarse un hombre justo como al sacerdote, nuestro digno Cura don Miguel de Jesús Caballero, que a sus nobles cualidades se une el poseer un gran espíritu público, ser de iniciativa, laborioso y de una tenacidad admirable; vuestra Iglesia en construcción es su merecido elogio, en este campo de desolación donde hay tanta pobreza e indiferencia. Surge el poder de la Fe y el Progreso del Padre Caballero, Dios nos lo conserve muchos años.

Nuestro Jefe Político, Leonidas Castro R. nos pertenece, por ser matedeño, es un joven sano, pero que se inspire en el Presbítero caballero quien sin elementos está haciendo mucho. Ud. es más nuevo y está con todas las energías propias de su edad, piense con más seriedad y cordura, evolucionen y demuéstrenos su cariño a esta su tierra, ya es demasiado sombrío.

En una crónica en este mismo diario se informa que se está organizando un "Club Social", Aplaudo! pero sírvanse escuchar esta indicación: con solo un socio desmoralizado es suficiente para malear tan benéfico Centro, está muy fresco el baile del día de San Mateo, un joven que ha visitado más de veinte veces las cárceles por ebriedad y escándalo fué invitado a admitirlo a participar de la fiesta, ahí hizo gala de su incultura y la fiesta desmereció, ¿a quien se le ocurrió invitar para una fiesta social al que no puede serlo ni para ir al Rastro? ¡Aleja!

Nuestro Médico del Pueblo siempre activo y haciendo milagros, cumple con su obligación y es hombre popular, lástima que traslade su residencia a Orotina, aun es tiempo de arrepentirse.—SEBASTIÁN.

SOMBREFERIA

LA REFORMA

DE TOMAS VALVERDE C.

Surtido completo de sombreros en todo estilo conforme a la

ULTIMA MODA

Importación directa de toda clase de materiales.—Precios muy reducidos 1° Avenida Oeste, entre la Artillería y el Mercado.

A punto de parecer

Ayer a medio día estuvo a punto de perecer una criatura. Entró al establecimiento La Valenciana de don Calixto Madrigal y había tal aglomeración de gente que casi se asfixia. El motivo de tanta concurrencia se debe a que todos los artículos que allí existen son de buena calidad y se venden a precios sin competencia.

BUENA OCASION

HE RESUELTO VENDER MI FINCA

"La Gioconda"

DE LIMON.—VEANME EN EL HOTEL INTERNACIONAL

Enrique Pucci

Octubre 27.—1 m.

FIESTAS CIVICAS

Condiciones para la provisión de toros

Es obligación del contratista suministrar veintiocho toros ó novillos siete para cada corrida. Además tendrá cuatro de reserva para en caso que alguno no resultare suficientemente bravo, reponerlo inmediatamente.

El contratista suministrará el personal necesario para el manejo del ganado y la pica, así como una cuadrilla que no baje de cuatro toreros, diestros y uniformados convenientemente.

La salida del ganado a la plaza ó su retiro de ella serán anunciados por toque de corneta que respetará el contratista, bajo la pena de diez colones de multa por cada infracción.

En el caso de no tener el contratista en el toril cada día de los cuatro de lidia, los siete toros contratados más los cuatro de reserva, pagará una multa de cincuenta colones, por cada uno.

El contratista debe con traer el toril a sus propias expensas y garantizará el cumplimiento del contrato con fianza fiduciaria a satisfacción de la Comisión.

Las propuestas se abrirán el once de noviembre a las ocho de la noche y deben llevar esta leyenda: «Propuesta para la provisión de toros»

San José, octubre 30 de mil novecientos doce.

Guillermo Tinoco
Secretario.

Contra la gula

El remedio más eficaz que se ha conocido para combatir la gula es, sin duda alguna, el uso de las pastillas de Leiva y Ca. que venden don Jesús (Club de Varones) en La Esmeralda, cantina, refresquería y repostería situada frente al Cuartel Principal.

1010

Este ha sido el día en que salió favorecido en el obsequio de mes de octubre pasado el Club de Varones. Su propósito principal es recoger un pañuelo lino, de seda, que es la moneda destinada con que obsequiar mensualmente a los clientes de aquella tienda.

"EMULSION IMPERIAL"

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con "Glicer-fosfato de Calcio y de Sodio"

Para enfermedades de los Pulmones, Pecho, Tos, Afecciones de los Bronquios, Asma, Resfriados, Debilidad General, Enflaquecimiento.

Preparada en la BOTICA FRANCESA. -- Herman & Zeledón. -- San José, Costa Rica

LA CUESTION PALPITANTE DEL DIA

La defensa hecha por "La Información" es hija de un amor de paisanos y no de un estudio serio de la causa que el Alcalde instruye. --- Lo que dice Su Señoría Ilustrísima, el Obispo Stork

Reportaje con el Padre delincuyente

El sensible acontecimiento de la captura hecha por la policía del presbítero Julio López Planas, como sospechoso en dos robos, el de Sarchi y el del bajo Martelli, es el asunto del día.

A este original asunto dedicaremos nuestra atención, por dos razones: porque es la primera vez que en Costa Rica un sacerdote comete un robo, y porque es una obligación periodística no permitir que un sacerdote extranjero eche sobre toda una comunidad respetable el negro y bochornoso manto del desprestigio.

Actitud de EL NOTICIERO

Este diario llevado de la más recta y justiciera intención, lanzó los cuatro vientos la noticia del robo de las sagradas prendas de la Iglesia de Sarchi y de las joyas del bajo Martelli.

Y nosotros, al tener noticia de ese robo, no hemos tomado en cuenta al hombre, sino al culpable, no nos hemos fijado en la profesión u oficio que el delincuente tiene, sino en su mala acción y su merecido castigo por eso EL NOTICIERO ha publicado con gran número de pruebas la justa acusación que se le sigue al padre Julio López Planas, no como sospechoso de esos robos sino como verdadero y único autor de ellos.

La Información de ayer trae un sentimental reportaje hecho al padre López, en que con plañideras frases y melosos argumentos quiere probar éste su inocencia y echa la culpa a las autoridades que por simples sospechas encarcelan a un sacerdote merecedor de consideración y respeto. No es así no más como debe cederse ante la actitud suplicante de un hombre que, con mañosas frases y falsas lágrimas, quiere demostrar su inocencia. Allí está el proceso que con indudables pruebas nos dice



El Bajo Martelli, perjurado con el robo.

lo contrario; allí está la justicia que nos descubre al sacerdote culpable, al hombre que engaña con sus falsas lágrimas y sentidas protestas.

Principios

El padre Planas dice que él no es autor del robo de las alhajas del bajo Martelli, que tampoco es el autor del robo de las sagradas prendas de la Iglesia de Sarchi, y los siguientes telegramas nos dicen que sí, que es el padre López quien los cometió, que él es a quien debe hacerse único responsable de ellos:

San Ramón, noviembre 7. A Alcalde 3º.—San José.—El señor Cura Julio López que vino a esta ciudad en días parados, llegó a la platería de Lorenzo Carvajal y le hizo fundir las siguientes alhajas de oro: un pedazo de leontina, un lapicero, dos anillos de los cuales uno tenía un monograma, una moneda de oro del Brasil con la efigie de Pedro II y ofreció vender tres anillos, uno con un rubí y dos brillantitos y otro con un brillante grande. Traía además dos relojes.—JEFE POLÍTICO.

Sarchi, noviembre 7.—A Al-

calde 3º.—San José. Practiqué registro en unión de varios testigos y dos sacristanes, y faltan una capa y dos casullas.—AGENTE DE POLICIA.

San José, noviembre 6.—A Su Señoría don Gaspar Stork. Pte.—Ruego a su Señoría Ilustrísima se sirva decirme al pie de la presente, si por su autoridad o alguna otra autoridad eclesiástica ha sido autorizado el Presbítero Julio López Planas, español y ex Cura de Sarchi, de aquella jurisdicción para traer en alguna forma o comisión lo siguiente: un copón, un caliz, una caldereta con su hízopo, una capa pluvial y dos casullas.

Me suscribo etc. etc.—A. Ro-main.

Palacio Episcopal, San José de Costa Rica, a 6 de noviembre de 1912.—No hemos dado autorización alguna al Presbítero Julio López, ex Cura de Sarchi, para traer de aquel lugar los objetos indicados en el anterior oficio, ni otros pertenecientes a esa iglesia de casa cural. JUAN GASPARD STORK, Obispo de Costa Rica.

Sarchi, noviembre 7.—A Comandante Policía.—San José.—Me presentó el Secretario de la Junta de la iglesia de este distrito el libro de actas y la Junta informa que han desaparecido de la Iglesia los objetos indicados por usted.—AGENTE DE POLICIA.

Historiemos

Durante el lapso en que sacerdotes extranjeros y nacionales han sido los representantes de la Fe Católica y los pastores espirituales de los costarricenses, no registra la historia un sólo caso en que un miembro de esa inmensa comunidad olvide la noble misión que tiene en la vida y se convierta en amenaza social y en vergüenza de sus compañeros.

El clero de Costa Rica está formado, con rarísimas excepciones, por elementos sanos y honrados, que siempre han sabido mantener el credo católico a la altura de su deber. Por eso hoy EL NOTICIERO, como vocero de todos, da cuenta con todos sus detalles del bochornoso escándalo cometido por el padre Julio López Planas, al amparo de una amistad sincera y de la creencia de un pueblo sencillo.

Sigamos

Poseídos de una legítima indignación por los cargos injustificados que el padre López hace a la honorable personalidad de Su Señoría Ilustrísima, el Obispo de esta Diócesis en La Información de ayer, nos acercamos al Palacio Episcopal y suplicamos al señor Obispo nos diera audiencia por unos pocos minutos.

Importantes revelaciones del señor Obispo

Reportero.—Con toda la consideración y respeto que se merece la primera autoridad eclesiástica, vengo a solicitar de S.S. las siguientes contestaciones: El Sr. Presbítero Julio López Planas, diácono en la Información de ayer que S.S. en su carácter de Obispo, lo autorizó para hacer uso de las prendas de plata que pertenecen a la Iglesia de Sarchi.

Señor Obispo.—No es cierto tal cargo; es absolutamente infundado lo que el Presbítero López dice a ese respecto. Yo no lo he autorizado en ninguna forma para que haga uso de las prendas religiosas que pertenecen a la Iglesia de Sarchi.

Reportero.—El padre López lamenta profundamente que tanto S.S. como el clero de Costa Rica lo hayan abandonado en tan difíciles momentos, y que sólo el padre Vilá haya sido el único que lo ha ido a ver a la Penitenciaría en donde lo han llevado un trascurso de la memoria de S.S. y una íntima sospecha de la policía.

Señor Obispo.—En mi respuesta anterior dije a usted que yo no había autorizado al padre López para que hiciese uso alguno de las prendas pertenecientes a la Iglesia de Sarchi y desde luego que él vendió esos artículos religiosos a una platería de esta ciudad, sin mi consentimiento, no podía yo, en mi carácter de Jefe de la Iglesia Católica de Costa Rica, proteger, en forma alguna,

a un sacerdote que ha cometido una acción de esa naturaleza. El padre Vilá fue a la Penitenciaría llamado por el padre López. El resto del clero permanece en silencio ante esta penosa cuestión, porque su participación en cualquier forma indicaría que aceptaba en un todo el proceder del padre López.

Reportero.—Es cierto lo que dice el público de que usted no ha nombrado al Presbítero López, Cura de Sarchi?

Señor Obispo.—Cuando la Compañía de Opera Italiana salió de esta ciudad, el padre López se acercó a mi despacho y me manifestó que no teniendo dinero con qué regresar a España, deseaba vivamente conseguir un curato para trabajar y permanecer algún tiempo en este país.

Reportero.—Al revisar, señor Obispo, las cartas y certificados que acreditan al padre López como sacerdote, no encontré Ud. dato alguno que lo hiciera sospechar su mala conducta como sacerdote en algún otro lugar?

Sr. Obispo.—Muy al contrario: todos sus papeles eran correctos y las cartas que traía eran sumamente honrosas para él.

Reportero.—Prestándole cartas que acreditaban al padre López como sacerdote honrado y humilde, qué motivos tuvo S.S. para vacilar en darle un curato en este país?

Señor Obispo.—Mi primera impresión fue muy buena con respecto al padre López, pero luego supe algunas referencias malas de él y no teniendo plaza vacante alguna que ofrecerle, le dije que fuera donde el padre Calderón, que necesitaba un coadjutor para la Iglesia del Carmen y que se hablara con él mientras yo conseguía algún lugar donde enviarlo.

Reportero.—Podría S.S. tener la bondad de decirme cómo sin su autorización el padre López estuvo desempeñando el Curato de Sarchi?

Sr. Obispo.—Después de la inaudición de Sarchi, el Cura de aquel lugar, con vino con el padre López, sin mi autorización, en dejarlo como Cura de aquella parroquia mientras él hacía un viaje a España. Hace apenas cuatro días que el padre López vino a mis oficinas y me dijo que no pudiéndose sostener en Sarchi, había regresado a esta ciudad con la esperanza de que yo le daría algo mejor con qué poder vivir, a lo que le contesté que teniendo muy malos informes de su conducta, le aconsejaba que se fuera del país porque no le daría plaza alguna en Costa Rica.

Reportero.—¿Usted, señor Obispo, al amparado por el favor,

señor Obispo, de decirme si S.S. tenía conocimiento de los datos que EL NOTICIERO de hoy publica con respecto a la vida poco edificante llevada por el padre López en su primer viaje a Costa Rica, hará cosa de doce años?

Sr. Obispo.—No era yo entonces el Representante del Clero Católico en este país, y por lo tanto no puedo decir nada con respecto a la conducta que el padre López llevaba en ese tiempo.

Reportero.—¿Qué opina S.S. con respecto a la actitud tomada por EL NOTICIERO sobre la acusación que hoy se le hace al padre López, como el autor de dos robos?

Sr. Obispo.—Siendo como lo creo firmemente, una actitud noble y desinteresada de ese periódico, acurpo su proceder, porque creo que no debe de ninguna manera encubrirse una mala acción de un sacerdote, acción que provocará, sin duda alguna, enfriamiento en las almas timoratas y una mancha negra en la reputación del honorable clero costarricense, que lamenta profundamente en estos momentos tan sensible desgracia.

Reportero.—Siendo S.S. Jefe de la Iglesia Católica en Costa Rica, me imagino que tendrá que dar alguna declaración con respecto a la causa que se le sigue al padre López?

Sr. Obispo.—Hoy vendrá a mi despacho el señor Alcalde 3º a quien rendiré mi declaración con respecto al asunto aludido.

Reportero.—No quiero retirarme de su despacho sin antes manifestar, como católico que soy, que lamento profundamente el sensible suceso que hoy tiene tan apesadumado al clero costarricense y al público en general, y al mismo tiempo manifestarle categoricamente que la actitud de EL NOTICIERO, del cual soy representante en estos momentos, lejos de ser una actitud hostil contra el clero nacional, es ella hija de un bien intencionado deseo de que el pueblo conozca que no son todos los representantes de la iglesia los que cometiendo acciones inobedientes tratan nuestra creencia y ponen en tela de duda la honorabilidad de la mayoría de sacerdotes, verdaderas columnas de la fe cristiana y prototipos de la más acendrada honradez y del más buen intencionado corazón.

Señor Obispo.—Yo agradezco sinceramente la actitud del diario, del cual es Ud. representante, y aplaudo la idea de que para poder dejar al clero con la limpia reputación que siempre ha sabido sostener, hayan dado a la voz pública el nombre de un sacerdote que, amparado por el favor,

tras creencias religiosas, cometa acciones vituperables que son el bochorno y la pena para todos mis queridos feligreses.

Seguimos la información

Después de haber dado las más expresivas gracias a Su Señoría Ilustrísima por las frases deferentes y su acogida cariñosa, ¿qué nos quedaba que hacer? Oír al padre López y hacia la Penitenciaría dirigimos nuestros pasos.

Importantes revelaciones del Presbítero López

En uno de los espaciosos salones de preferencia de nuestra Cárcel Pública, está el Presbítero López. La entrada a su departamento es absolutamente libre, pues el comandante de la cárcel no quiere ni por un momento hacer sentir sobre el clérigo, el rigor que la ley tiene para los delincuentes que son llevados a aquel centro penal. El cuarto dormitorio está arreglado con sencillez; en uno de los costados aparece una pequeña cama de madera con su colchón de paja, sus sábanas, cobijas y almohadas, todas ellas modestas pero confortables. En el centro una pequeña y humilde mesa sirve de escritorio al Presbítero López, y hay además varias sillas, periódicos y revistas extranjeras. Está, pues, el tratado con todas las consideraciones que su rango eclesiástico merece. Cuando este reportero se presentó a saludarlo, dos campesinos de Sarchi conversaban amigablemente con él.

Reportero.—Tendría Ud. la bondad, padre López, de decirme cómo es posible que Su Señoría Ilustrísima diga que no lo autorizó para que hiciese uso alguno de las prendas de la Iglesia de Sarchi, habiendo Ud. declarado lo contrario?

Padre López.—Muy duro es por cierto decirlo, señor, pero es el Obispo Stork el más insignificante de los Obispos de América Latina, y su política poco atinada es la responsable de las disidencias que actualmente hay entre el padre Vilá y el padre Jorge Volio con el mismo obispo.

El señor Stork es moralmente responsable de la injusta acusación que hoy me ha hecho venir a una Cárcel Pública como un criminal cualquiera, siendo mi conducta noble y honrada y mis antecedentes limpios como lo atestiguan los certificados que él conserva, de los cinco obispos de Sur América, bajo cuyas atinadas órdenes yo serví durante mi estadía por esos países.

Reportero.—Cree usted, Padre, que el señor Stork, al sabiendo la pena que le aguarda, haya

declarado diciendo que no lo ha autorizado para vender las prendas sagradas de la iglesia de Sarchi, cuando usted asegura que si lo autorizó para hacer uso de ellas?

Padre López.—Lo que a ese respecto le puedo responder es que yo juro que el señor Obispo si me autorizó para venderlas y que debido a una imprevisión desgraciada para mí, no obtuve la autorización por escrito; más todavía, el padre Porras puede informarle a usted si es cierto que el señor Obispo le dijera a él que como que recordaba haberle oído al padre López su solicitud con respecto a las prendas en cuestión y cuya respuesta de Su Señoría Ilustrísima no sabe en qué sentido fue dada.

Reportero.—Dígame Padre López, ¿qué hay de cierto con respecto al telegrama que el Jefe Político de San Ramón envió al Alcalde 3º de esta ciudad en que le dice que en un viaje que usted hizo a aquella población, llevó a fundir a casa del platero Lorenzo Carvajal, una moneda de oro del Brasil con la efigie de Pedro II, un lapicero, unos anillos y un pedazo de cadena del mismo metal?

Padre López.—El platero Carvajal me calumnia infamemente. Yo no llevé a fundir a casa de él ninguna moneda del Brasil con efigie alguna; las demás prendas tampoco es cierto que yo las llevara, únicamente llevé a su taller unos anillos que fué lo que él me fundió.

Reportero.—¿Hrá usted el favor de perdonar si yo me permito preguntarle si al llegar a Costa Rica traía consigo alguna economía y en qué forma?

Padre López.—Sí, Sr. y aprovecharé esta oportunidad para justificar mi inocencia de los cargos con que la policía quiere hacerme responsable del robo de las prendas del bajo de la Compañía de Opera Italiana, niño Martelli. En la República Argentina, donde desempeñé por largo tiempo un curato en Tucumán, compré en varias joyerías de Buenos Aires, a costa de pequeñas economías, algunas prendas de oro, que si mal no recuerdo son: 3 relojes de marca "Omega", 1 cadena de oro, unas gemelas y otras pequeñas prendas.

Advierto a Ud., señor Reportero, que en las vitrinas de las joyerías de la República Argentina, siempre se exhiben prendas de igual tamaño y de un mismo valor.

No cree Ud. posible que el joven Martelli, que también anduvo por aquel país, hubiera adquirido una de sus alhajas de la misma forma y en la misma joyería en que yo obtuve las mías?

Reportero.—Todo es posible en esta vida, lo único que sí se me hace duro creer es que Ud. y Martelli tuvieron tan igual gusto en comprar prendas semejantes. Lamento profundamente esa desgraciada coincidencia que lo tiene a Ud. mal parado y que le hará pasar ratos muy desagradables por cierto.

Presbítero.—Es muy sensible para mí, en realidad, verme enrolado en tan enojosa cuestión y, sobre todo, cuando considero cómo me se condena por sospechas que son, a mi juicio, coincidencias casuales y trascurridos de mi jefe.

Reportero.—Tenga la fineza, Padre, de decirme cómo es posible que viniendo Ud. a Costa Rica con economías hechas en la América del Sur, el señor Obispo se permite decir que Ud. cuando le solicitó un curato, era porque no tenía dinero con qué regresar a España?

Padre López.—El cargo que Su Señoría Ilustrísima me hace a este respecto, es injustificado, pues yo nunca le solicité curato alguno, y tan es cierto lo que digo, que no existe nombramiento de mi persona para ningún curato de Costa Rica.

Reportero.—No habiendo sido Ud. nombrado por el señor Obispo cura de ninguna parroquia de este país, como hizo Ud. para desempeñar el curato de la iglesia de Sarchi?

Padre López.—El Padre Artigas

y yo convenimos en que durante la ausencia de él de este país, yo desempeñaría el curato de Sarchi.

Reportero.—Tenía conocimiento de esto el Obispo Stork?

Padre López.—No, señor.

Reportero.—Y no siendo Ud. cura nombrado de aquella iglesia, cómo dice Ud. que el Obispo lo autorizó para vender las joyas sagradas de aquel templo?

Padre López.—Lo único que puedo decirle es que él me autorizó, aunque ahora diga que no es cierto.

Reportero.—No apareciendo das to alguno ni en el libro de actas de la iglesia de Sarchi, ni autorización escrita de Su Señoría Ilustrísima en que se le diera libertad a Ud. para hacer uso en cualquier forma de las prendas en cuestión, cómo podrá Ud. comprobar que las vendió en una platería de esta ciudad para donar con el valor de ellas un caliz y un copón que aparecieron en su cuarto en el Hotel Central?

Padre López.—La respuesta es clara: siendo yo cura de esa parroquia, me creí autorizado para hacer uso en cualquier forma de las prendas antes dichas, siempre que se tratara de mejorarlas.

Reportero.—Usted perdonará mi indiscreción, Padre López, puesto que usted no había sido nombrado Cura de Sarchi, no estaba autorizado para hacer uso alguno de esas prendas.

Padre López.—Sí, señor, aunque no existía nombramiento oficial, yo me tomé esa libertad en bien de los intereses de aquella iglesia.

Reportero.—A una de mis preguntas anteriores contestó usted, señor, diciendo que como cura estaba autorizado para hacer cualquier uso de las joyas de esa parroquia y siendo, pues, innecesaria la venia del señor Obispo Stork, porque le dio usted cuenta de la venta que iba a hacer?

Padre López.—Una simple cortesía me obligó a dar cuenta de ese asunto al Obispo Stork.

Reportero.—Permítame, Padre López, que retroceda un tanto en mi interrogatorio y le haga la siguiente pregunta: Habiendo llegado usted a Costa Rica con economías y alhajas exactamente iguales a las del bajo de la Compañía, niño Martelli, por qué usted dijo al señor Obispo y a La Información, que era un sacerdote pobre y por qué en lugar de vender sus anillos cuyas valiosas piedras habrían alcanzado magníficos precios en esta ciudad, fué usted donde un platero de un pueblo lejano a fundir esas alhajas para luego vender el oro en barras, aquí en San José, a más bajo precio?

Padre López.—No, señor, yo nunca le manifesté al señor Obispo que estuviera pobre, ni nunca fundí prendas de gran valor en San Ramón; lo único que llevé a aquel lugar fueron unas monedas de oro de Argentina y un pedazo de cadena de oro. Espero que el tiempo hará relucir la verdad y que mi inocencia, hoy tan cruelmente puesta a prueba, saldrá tan victoriosa como nuestra sagrada religión católica de las injustas acusaciones de que he sido objeto.

Reportero.—Siento un profundo pesar al ver que todas las sospechas recaen sobre Ud. y desoportunamente que su inocencia sea probada en bien de Ud. mismo, del honorable clero y de nuestra fe católica hoy manchada con la injusta acusación, que según Ud., se le hace.

NILO

N. de la R. Por una consideración al clero costarricense integrado por muy honorables personalidades, prescindimos de dar el retrato del padre Julio López Planas.

Reportero.—¿Usted, señor Obispo, al amparado por el favor,

Reportero.—No habiendo sido Ud. nombrado por el señor Obispo cura de ninguna parroquia de este país, como hizo Ud. para desempeñar el curato de la iglesia de Sarchi?

Padre López.—El Padre Artigas

Reportero.—¿Usted, señor Obispo, al amparado por el favor,

